

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	023	09	2019	2838 2829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		1033	
		No.			
		CONVENIO INPC-GAD TENA			
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1718431412	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	701	0933	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	323.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										323.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										323.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										323.00

SON: TRESCIENTOS VEINTITRES DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH ARQUEÓLOGA COMISIÓN DEL 19 AL 23 DE AGOSTO 2019 QUITO-TENA-QUITO, LEVANTAMIENTO PLANIMETRO IDENTIFICACIÓN DE PETROGLIFOS (...) EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EN INPC Y EL GAD DEL TENA, SOLICITUD No. DAAPPS-002-2019, CP 567

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/09/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución: 141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		Reporte: rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora: 0000	Unid. Desc: 0000	Fecha Elaboración: 023 09 2019	
		No. CUR: 2838	No. Original: 2829
Tipo Documento Respaldo: COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		Clase Documento: LIQUIDACION DE GASTOS	No. Expediente: 1033
		No.: CONVENIO INPC-GAD TENA	
Clase de Registro: DEVENGADO	Clase de Gasto: OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:	Cuenta Monetaria:		
Comprobante: GASTOS	Numero Operación: 0		
Beneficiario: 1718431412	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 23/09/2019</p>	<p>_____</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p>Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	023	09	2019
				2838 2829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CONVENIO INPC-GAD TENA
				No. Expediente
				1033
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1718431412	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	701	0933	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	323.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										323.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										323.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										323.00

SON: TRESIENTOS VEINTITRES DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH ARQUEÓLOGA COMISIÓN DEL 19 AL 23 DE AGOSTO 2019 QUITO-TENA-QUITO, LEVANTAMIENTO PLANIMETRO IDENTIFICACIÓN DE PETROGLIFOS (...) EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EN INPC Y EL GAD DEL TENA, SOLICITUD No. DAAPPS-002-2019, CP 567

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	023	09	2019	2838	2829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CONVENIO INPC-GAD TENA		
				1033		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1718431412 MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	09	2019	2829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		1033	
		CONVENIO INPC-GAD TENA			
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:			0
Beneficiario:	1718431412	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH			


AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	701	0933	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	323.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										323.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										323.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										323.00

SON: TRESCIENTOS VEINTITRES DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH ARQUEÓLOGA COMISIÓN DEL 19 AL 23 DE AGOSTO QUITO-TENA-QUITO, LEVANTAMIENTO PLANIMETRO IDENTIFICACIÓN DE PETROGLIFOS (...) EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EN INPC Y EL GAD DEL TENA, SOLICITUD No. DAAPPS-002-2019, CP 567

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	REGISTRADO: APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/09/2019	 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Ing. William Gonzalez Funcionario Responsable


 20-09-19
 16:47

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020	09	2019	2829
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CONVENIO INPC-GAD TENA		1033	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1718431412	MONCAYO MORENO ERIKKA SOLANSH				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/09/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTICIPO	HOSPEDAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	ALIMENTACION SEGUN RESOLUCION 050-DE-INPC-2017	TOTAL POR RECIBIR VIATICOS	TOTAL POR RECIBIR ALIMENTACION 050-DE-INPC-2017	TOTAL POR RECIBIR (CONVENIO INPC-GAD TENA)
Erika Moncayo 1718431412	Arqueóloga	Quito - Tena - Quito	195	4	19-ago-19	23-ago-19	80,00	320,00	96,00	224,00		0,00		213,00	14,00	309,00	14,00	323,00
TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)																		
DESTINO DE LA COMISION.- Quito - Tena - Quito																		

SALIDA A LAS 05H00 EL 19 DE AGOSTO DE 2019
LLEGADA A LAS 21H15 EL 23 DE AGOSTO DE 2019

APLICACION DE LA BASE LEGAL-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R-OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R-OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016 Y A LA RESOLUCION INTERNA DEL INPC No. 050-DE-INPC-2017 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

DESCRIPCION: Comision de servicios en Tena para ejecutar el convenio INPC-GAD Tena, que considera mantener reuniones con el GAD Tena y el levantamiento planimetro, identificación de petroglifos, identificación de puntos georeferenciales de los siguientes sitios arqueológicos (primera fase). Chaupi Shungo. Sapo Rumi, Puerto Napo 2, Puerto Napo 3, Puma Rumi 1, Puma Rumi 2, Puma Rumi 3, Winarapurishca, Flor de Piton, según solicitud DAAPPs-002-2019. CPS67.

NOTA **: Se aplica la Resolución Nro. 050-DE-INPC-2017 para el pago de la alimentación al día siguiente (retorno).

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESPONSABLE
CONTROL PREVIO	RESPONSABLE
CONTABILIDAD	RESPONSABLE
TESORERIA	RESPONSABLE
ELABORADO POR: Daniela Hailo	

"Si hay disponibilidad de recursos"
20 SEP 2019
FIRMA

"RECIBIDO PRESUPUESTO"
20 SEP 2019
Hora:
Firma:

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DAAPPS-002- 2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
26/08/2019

DATOS GENERALES

Erikka Solansh Moncayo Moreno

SERVIDOR PÚBLICO
Arqueóloga.

Provincia: Tena-Napo

Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y
Patrimonio Subacuático

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Erikka Moncayo, Alejandro Pineda, Fernando Carrasco.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes:

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Tena, conjuntamente con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, establecieron el viaje de técnicos del INPC hacia el Tena el día lunes 19 de agosto del 2019, para ejecutar el convenio INPC-GAD Tena, que contiene: reunión de trabajo con GAD Tena, levantamiento planímetro y delimitación de 26 sitios arqueológicos (primera fase).

Actividades realizadas:

Lunes 19 de agosto del 2019:

- Traslado Quito – Tena, desde las 05:00 am (salida desde la Circasiana).
- Llegada al Tena: 10h00 am.
- Reunión en el GAD –Tena, con la señora Yolanda Palacios, técnica y administradora del convenio.

Chaupi Shungo:

- Salida desde el GAD-Tena hacia el petroglifo denominado “Chaupi Shungo”, ubicado a 9,17 km de distancia, en la vía Tena Archidona en la comunidad “Agua Marina” en los terrenos de la hacienda Chaupi Shungo. El terreno, de propiedad privada, donde se encuentran los petroglifos, pertenecen a la familia Lluri Otero.
- Llegada al sitio Chaupi Shungo 11:00 am.
- Las personas que se dirigieron al sitio fueron: Erikka Moncayo, arqueóloga del INPC; Alejandro Pineda, geógrafo del INPC; Fernando Carrasco, conductor del INPC; Yolanda Palacios, técnica del GAD-Tena; Israel Gutiérrez, geógrafo del GAD-Tena y Jacobo Andy, promotor de cultura del GAD-Tena.
- Dentro del terreno, se encuentra una roca de gran tamaño en la que se presentan petroglifos de diferentes formas tales como: volutas, círculos, semicírculos, círculos interconectados, líneas verticales y horizontales.
- A más de los petroglifos, se evidenciaron ralladuras modernas con objeto punzante.
- Una vez identificados los petroglifos, se prosiguió a la delimitación de la roca, lamentablemente no se pudo culminar con la delimitación de la zona de amortiguamiento debido a dos factores:
 - 1.- La capa de vegetación, donde se encuentran los petroglifos, cubría parte de la roca y de los petroglifos, por lo que no fue posible conocer la extensión real de ambos.
 - 2.- Una vez ya instalados los equipos (GPS diferencial de precisión, marca Trimble, modelo R6) y levantados los primeros puntos de referencia, comenzó un fuerte aguacero, por lo que fue imposible continuar con el levantamiento de información.
- Cabe agregar que, la información levantada del sitio Chaupi Shungo se culminó el día 20 de agosto del 2019.



INFORME CORREGIDO

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: *Dauifano* Hora: *16:00*
No Trámite: Fecha: *29-08-19*



Yachana Rumi/Sapo Rumi:

Yachana Rumi:

- Los petroglifos denominados "Yachana Rumi" y "Sapo Rumi", se encuentran ubicados a 12,34 km de distancia en la vía Tena-Tálag a la altura de la comunidad Sapo Rumi, aproximadamente a unos 300 m. de la carretera. El terreno donde se encuentran ubicados los petroglifos forman parte de la propiedad del señor Eugenio Federico Calapucha.
- Hora de llegada sitio Yachana rumi- Sapo Rumi 16:00 horas
- Yachana rumi significa en kichwa "piedra de sabiduría", y posee en su superficie un petroglifo formado por círculos y líneas verticales e inclinadas, formando un aparente sol.
- El petroglifo "Yachana Rumi" se encuentra ubicado a orillas del río Achiyaku, por lo que para levantar los puntos geo referenciales, fue necesario ingresar al río y rodear la roca.



Sapo Rumi:

- En el sitio "Sapo Rumi", se localizaron siete (7) petroglifos formados por óvalos, líneas verticales y horizontales, aparentando ser un individuo zoomorfo (aparente sapo).
- Para localizar los petroglifos de "Sapo Rumi", se tuvo que atravesar el río Achiyaku. Sin embargo, es preciso recalcar que la roca se encuentra ubicada entre los ríos Yanayaku y Achiyaku, por lo que el levantamiento de puntos geo referenciales tomó como delimitación los ríos mencionados.
- Debido a la extensión del terreno el levantamiento de puntos se culminó a las 18:45 horas.

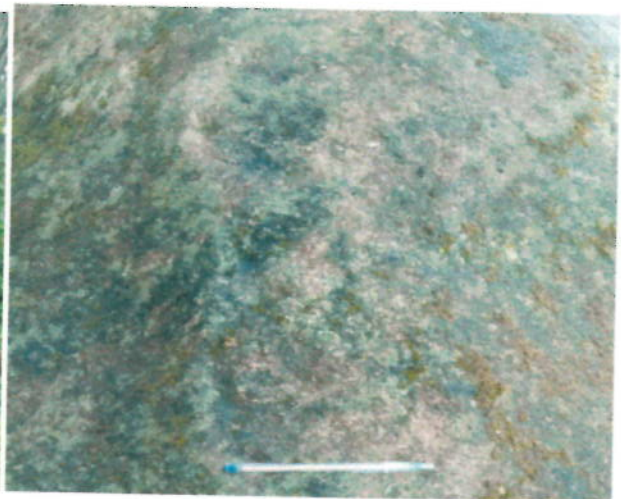


Martes 20 de agosto del 2019:

- Acudimos al GAD-Tena en busca de los compañeros: Yolanda Palacios, Israel Gutiérrez, Jacobo Andy y comuneros quienes colaboraron a limpiar los sitios arqueológicos de la vegetación. A más de ello, nos colaboró la señora Sheila Tobar, arquitecta y analista de planificación de la asociación de municipios del Ecuador. /

Puerto Napo 2:

- Hora de llegada sitio "Puerto Napo 2" 09:30 am. /
- El sitio al que nos trasladamos se denomina "Puerto Napo 2", se encuentra a 8,57 km de distancia en la comunidad "El Ceibo".
- El terreno donde se encuentran los petroglifos pertenece a la comunidad "El Ceibo".
- La primera roca localizada, presenta petroglifos a manera de: volutas, volutas interconectadas, líneas verticales y horizontales.
- El levantamiento de los puntos geo referenciales del primer petroglifo, tuvo como límite la zona de amortiguamiento del petroglifo denominado "Puerto Napo 3" ubicado aproximadamente a unos 150 metros del punto de partida (Puerto Napo 2).



Puerto Napo 3:

- Debido al trabajo realizado en "Puerto Napo 2", la hora de llegada hacia el petroglifo denominado "Puerto Napo 3" fue a las 10:30.
- Aproximadamente un 80 % de la roca, presenta petroglifos. Se destacan figuras como: volutas, círculos, cuadrados, círculos interconectados, triángulos, líneas verticales y horizontales. Gran cantidad de volutas se encuentran interconectadas, formando así, aparentes individuos zoomorfos (mariposas).
- Debido a la cantidad de vegetación que rodeaba al petroglifo, el levantamiento geo referencial fue de larga duración, pues primero fue necesario liberar el terreno para poder entrar con el equipo.



Chaupi Shungo:

- Desde el sitio "Puerto Napo 3", nos trasladamos nuevamente a "Chaupi Shungo" alrededor de las 15:45 horas. Para ello, los comuneros, enviados por el GAD-Tena, previamente habían comenzado las tareas de liberar el petroglifo de la vegetación abundante. Una vez liberada el área de vegetación, se prosiguió al levantamiento geo referencial de la zona nuclear y la zona de amortiguamiento.
- El levantamiento de datos concluyó alrededor de las 18:15 horas.



Miércoles 21 de agosto del 2019:

- Acudimos al GAD-Tena en busca de los compañeros: Yolanda Palacios, Israel Gutiérrez, Jacobo Andy y comuneros quienes colaboraron a limpiar los sitios arqueológicos de la vegetación. /

Puma rumi 3:

- El petroglifo se ubica a 10,3 kilómetros de distancia, en la carretera Tena Pano, donde se accede hasta el barrio San Rafael hasta la propiedad del señor Máximo Rivadeneira.
- Hora de llegada al sitio 09:30 am.
- Parte de la roca donde se encuentran los petroglifos se encuentra enterrada, por lo que, al retirar la vegetación que la rodeaba, se pudo divisar la presencia de más petroglifos y la continuación de la roca a una mayor profundidad (se presume que apenas un 10% de la roca se puede divisar).
- Se observan entre tres (3) y cuatro (4) petroglifos de las siguientes formas: volutas, volutas interconectadas y líneas verticales.



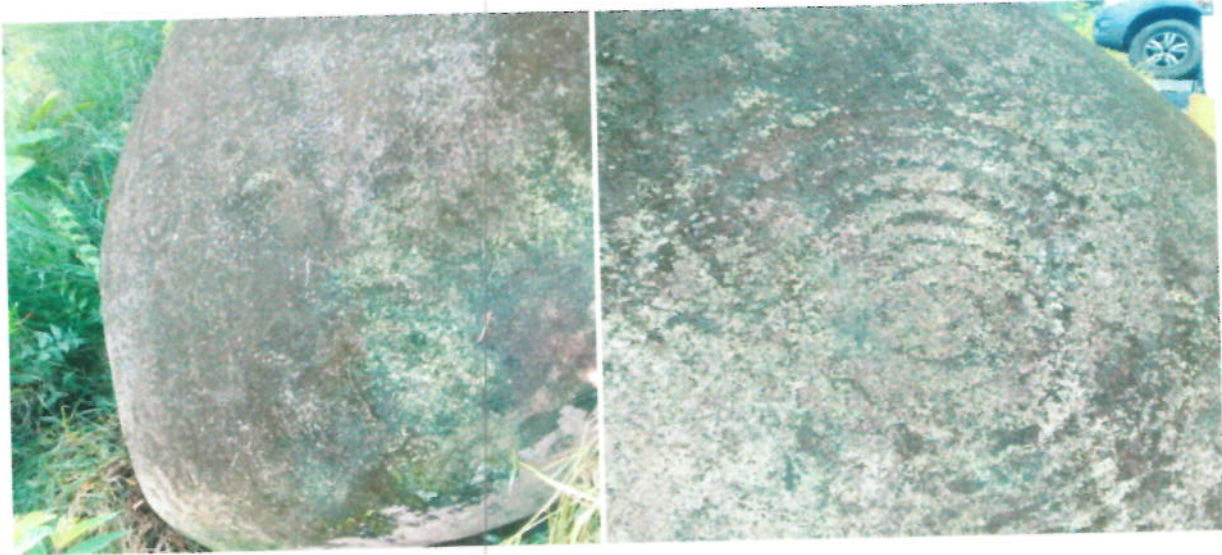
Winarupurishca: /

- El petroglifo denominado “Winarupurishca” se encuentra situado a 13,6 kilómetros de distancia, en la carretera Tena Pano, donde se accede por un camino de tercer orden hasta la comunidad kichwa de Pumayacu y se sigue por un sendero a pie hasta la propiedad del señor Luis Tapuy. /
- Hora de llegada al sitio 12:30 am. /
- El petroglifo situado en medio de la abundante vegetación, se encuentra ubicado entre los esteros Puma Yaku blanco y Puma Yaku negro, los cuales forman el río Pumayaku.
- Para llegar al petroglifo se debe acceder a pie, en una caminata de alrededor de entre 30 a 45 minutos.
- Los petroglifos localizados, presentan las siguientes formas: cuadrados, volutas, círculos, líneas horizontales, líneas verticales y líneas curvas.



Puerto Napo 1:

- El petroglifo denominado “Puerto Napo 1” se encuentra situado a 7,82 kilómetros de distancia, en la vía Puerto Napo-Yutzupino. A 1 km. de la vía, se ingresa a 100 metros en el terreno del señor Segundo Noriega.
- Hora de llegada al sitio 16:00 horas. /
- La roca de aproximadamente 3 metros de largo por 2 metros de alto, presenta varios petroglifos en forma de volutas, líneas verticales y horizontales.
- Según miembros del GAD-Tena, la roca estuvo ubicada en la carretera, sin embargo, el Consejo Provincial la removió para continuar con la construcción de la carretera y la situó aproximadamente unos 5 metros en dirección a la zanja.
- Cabe añadir que, el GAD-Tena y el señor Segundo Noriega, propietario del terreno que limita en el área donde se encuentra el petroglifo, plantean la remoción de la roca hacia el terreno de propiedad privada (propietario señor Noriega), para que ésta se encuentre a buen recaudo.
- Debido a la propuesta otorgada por el GAD-Tena, y a su compromiso por hacer la petición formal al INPC y programar el trámite correspondiente, se continuó con la delimitación de los siguientes petroglifos.
- Hora de salida del sitio fue a las 17:45 horas. /



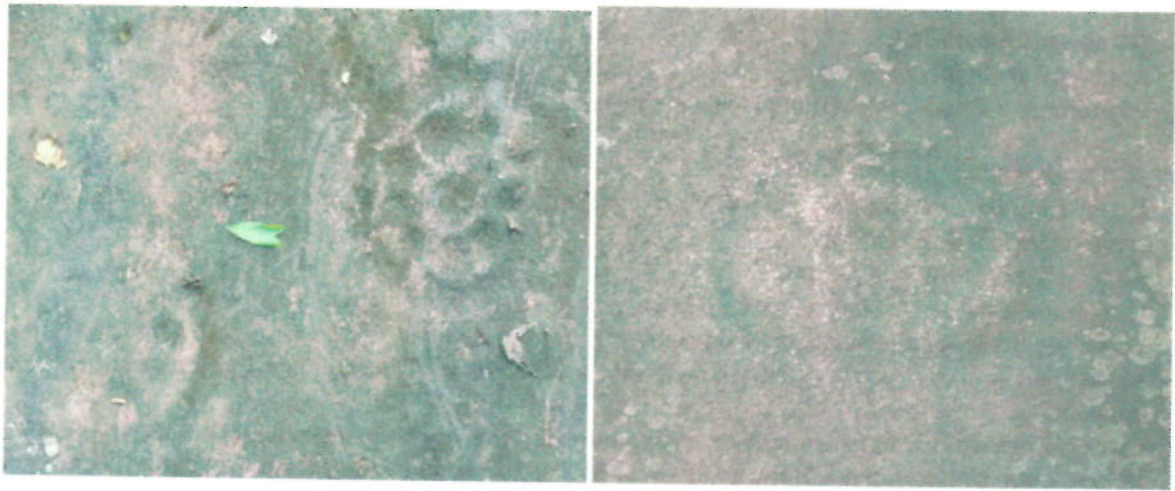
Jueves 22 de agosto del 2019:

- Acudimos al GAD-Tena en busca de los compañeros: Yolanda Palacios, Israel Gutiérrez, Jacobo Andy y comuneros quienes colaboraron a limpiar los sitios arqueológicos de la vegetación. ✓

Puma rumi 2:

- El petroglifo denominado "Puma Rumi 2", se encuentra situado a 22,63 kilómetros de distancia, en la vía Tena Talag, hasta llegar a la parroquia Talag, donde se atraviesa el puente del río Jatun Yaku hasta la escuela del sector Puma Rumi. Para llegar al sitio es necesario una caminata de 400 m.
- Hora de llegada al sitio 09:40 am. ✓
- El petroglifo estuvo rodeado de abundante vegetación, por lo que los trabajos de limpieza fueron de larga duración. ✓
- Los petroglifos localizados presentan las siguientes formas: círculos, volutas interconectadas, líneas verticales y horizontales. ✓
- La roca se encuentra rodeada por una vegetación abundante y un humedal a su alrededor, por lo que para levantar la zona nuclear y zona de amortiguamiento, fue necesario utilizar la maleza (cortada por los comuneros quienes liberaron la roca de la capa de vegetación), para rellenar (el humedal), de cierta manera, las zonas que rodean a la roca y poder acceder con el equipo. ✓





Puma rumi 1:

- El petroglifo se encuentra ubicado a 6,5 km. de distancia dentro de la comunidad Puma rumi.
- Hora de llegada al sitio 14:45 horas. /
- Para llegar al petroglifo, se debe atravesar el río Tena y caminar alrededor de 10 a 15 minutos.
- Los petroglifos localizados, presentan aparentes formas de individuos formados por: rectángulos, círculos, semicírculos, triángulos y líneas curvas.
- Para el levantamiento geo referencial, como punto de referencia fueron utilizados los límites del río.
- Hora de salida del sitio a las 18:00 horas. /



Viernes 23 de agosto del 2019:

- Acudimos al GAD-Tena en busca de los compañeros: Israel Gutiérrez, Jacobo Andy y comuneros quienes colaboraron a limpiar los sitios arqueológicos de la vegetación. /

Flor de pitón (pitón sisa)

- El petroglifo denominado "Flor de pitón", se encuentra situado a 3,85 kilómetros de distancia, ubicado en la cooperativa Flor de Pitón. NA.
- Hora de llegada al sitio 09:00 am. /
- El terreno donde se encuentra el petroglifo pertenece a la propiedad del señor Ricardo Grefa.
- El terreno presenta diferentes tipos de sembríos, por lo que el acceso hacia el petroglifo fue relativamente sencillo, sin embargo, por la extensión de la roca y del terreno, el levantamiento geo referencial fue de larga duración. /
- Entre los petroglifos representados se encuentran los siguientes: aparente figura zoomorfa (posible mono) formada por círculos, líneas horizontales y verticales, elipses interconectados y volutas. Figura zoomorfa (posible serpiente) formado por: cuadrados interconectados con pequeños círculos en su interior. A más de la representación de posibles figuras zoomorfas, se pueden observar aparentes rostros compuestos por círculos y líneas verticales. /
- Debido a la magnitud de la roca y del terreno en donde se encontraba, el levantamiento geo referencial culminó a las 13:00 horas. /
- Hora de llegada a Quito 21:15. /







Productos alcanzados: Delimitación de la zona nuclear y de amortiguamiento de los petroglifos ubicados alrededor del Tena.

N°	Fecha	N° de Factura	Proveedor	Descripción	valor
1	19/08/2019	000002142	Restaurante Sasón Manabita	Alimentación	6,00
2	19/08/2019	0011475	Restaurant Antonio Jr.	Alimentación	9,00
3	19/08/2019	0007770	Restaurant-Pizzeria	Alimentación	8,50
4	20/08/2019	000000109	Peña Delgado Jose Gregorio	Alimentación	5,00
5	20/08/2019	0019607	Restaurant El forastero	Alimentación	8,00
6	20/08/2019	000026226	Comercial la economía	Botas de caucho	10,00
7	21/08/2019	000000112	Peña Delgado Jose Gregorio	Alimentación	5,00
8	21/08/2019	0002453	Greenfrost Tena	Alimentación	4,00

9	21/08/2019	000001152	Miranda Guerrero Yaara Laura	Alimentación	8,00
10	22/08/2019	0023565	Parrilladas del Manaba	Alimentación	8,00
11	22/08/2019	000000114	Peña Delgado Jose Gregorio	Alimentación	5,00
12	22/08/2019	023564	Parrilladas de manaba	Alimentación	6,50
13	23/08/2019	000000118	Peña Delgado Jose Gregorio	Alimentación	5,00
14	23/08/2019	000000019	Las tablitas restaurant	Alimentación	10,08
15	23/08/2019	0000140	Cristhian palace	Hospedaje	140,00
TOTAL					238,08

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	19-08-2019	23-08-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05h00	21h15				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INPC	Quito - Tena	19-08-2019	05:00	19-08-2019	10:00
TERRESTRE	INPC	Tena - Quito	23-08-2019	15:00	23-08-2019	21:15
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
Observaciones						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Arqueóloga Erika Moncayo Moreno			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						

RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Mcs. Marco Labrada
DIRECTOR DE ARQUEOLOGÍA

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO



NOMBRE: Msc. Karina Veloz
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

RESTAURANTE SASÓN MANABITA
VELEZ CHAVEZ NANCY MARISOL

RUC: 1312347055001
FACTURA 001-001

Dirección: Vía a Las Termas 20
Telf.: 099 4898 435
Quijos - Ecuador

Nº 000002142
Aut. SRI 1125213311
Fecha Autorización 29/JULIO/2019

Fecha Emisión: 19/08/2019
Cliente: Ericka Mancaya
RUC: 1718431412
Dirección: Guayaquil
Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. TOTAL
	Alimentación		8.04

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 29/OCTUBRE/2019
ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 12%	
VALOR TOTAL \$	8.04

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
Firma Autorizada: [Firma]
Recibi Conforme: [Firma]

SIM Imp. & Copias Guerrero Molina Néstor Wilfrido - Tumbaco S. Bolívar y G. Pizarro
Telf.: 2371-178 RUC: 1707711329001 Aut. 1387 Del 002101 al 002200

SRI OK 11
SRI OK 11
SRI OK 11

Mestanza Gonzalez Antonio Voroshilor
RESTAURANT ANTONIO JR

R.U.C: 0201123577001
FACTURA
S. 002-001
000011475
Aut. SRI. 1124333693

Dirección: Edwin Enriquez s/n
Cel.: 0995519571
TENA - NAPO
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

Cliente: Ericka Mancaya
R.U.C: 1718431412
Dirección: Guayaquil
FECHA: 19/08/2019

FECHA AUT: 20/FEBRERO/2019 / CADUCA: 20/FEBRERO/2020

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
	Alimentación		8.04

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	8.04
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA CREDITO/DEBITO	
OTROS	

SUBTOTAL 8.04
0 % IVA
12 % IVA 0.96
TOTAL \$ 8.99

JIMENEZ LARA ELIEGER NICANOR, IMPRENTA "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 0200962314001 Telf 2847682
Autorización S.R.I. 4889 - Núm. del 11076 al 12075 Original: Adquirente / Copia: Emisor

Bayas Izurieta Eva Glorilian
RESTAURANT - PIZZERIA

RUC: 1803327657001
FACTURA
SERIE 001-001
000007770
AUT. SRI. 1125283750
DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

Dirección: Francisco de Orellana s/n y Rio Pano
TENA - ECUADOR

Cliente: Ericka Mancaya
Dirección: Guayaquil
RUC: 1718431412
Teléfono: 02822112092
FECHA: 19/08/2019

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
1	Alimentación		7.59

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	7.59
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA CREDITO/DEBITO	
OTROS	

SUBTOTAL 7.59

ORIGINAL - Cliente - Copia Emisor

Tapia Carrillo Rocío Del Carmen
RESTAURANT EL FORASTERO
 Dirección: Av. 15 de Noviembre s/n
 Teléfono: 0984843690
 TENA - NAPO
 DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

R.U.C.: 1500591910001
FACTURA
 S. 001-001
 000019607
 Aut. SRI: 1125215419

Cliente: Guida
 R.U.C.: 1500591910001
 Dirección: Quito
 FECHA: 29/07/2019
 DIA: 29 MES: Julio AÑO: 2019

FECHA AUT: 29/07/2019 CADUCA 29/07/2020

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
	Admiración	7.14	

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	7.14
<input type="checkbox"/>	EFFECTIVO	0 % IVA	
<input type="checkbox"/>	DINERO ELECTRONICO	12 % IVA	0.86
<input type="checkbox"/>	TARJETA CREDITO/DEBITO	TOTAL \$	8.00
<input type="checkbox"/>	OTROS		

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA CREDITO/DEBITO OTROS

RECIBI: Cristiane

JINANEZ LARA ELEGER INCANOR IMPRENTA MULTIGRAFICAS R.U.C. 02089231901 Telf: 2847852
 Autorización S.P. 1.489 - Num. del 15307 al 2000
 Original: Adquirente/Copla: Emisor

SRI OK!!

Factura sin validez, según Resolución 050-DE-INPC-2017
 - Viático es estipendio monetario para cubrir hospedaje, y alimentación. No se autoriza el pago de BOTAS.

COMERCIAL LA ECONOMIA
 Macas Adriano Ignacio
 MATRIZ AEDON CALDERON 315 Y AMAZONAS
 ESTAB. CENTRAL - AEDON CALDERON 315 Y AMAZONAS
 TENA - NAPO
 R.U.C. 0601088164001
FACTURA
 SERIE 001-001-
 000005226
 AUTORIZACION S.R.I.
 1124260583

Sr: Erikka Moncayo
 Dirección: Quito
 C.I./R.U.C.: 1718431412
 DIA: 20 MES: Ago AÑO: 2019
 Guía de Remisión: Telf.:
 EMISION VALIDA HASTA EL 12 DE FEBRERO DEL 2020

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
	Botas	8.93	

Subtotal \$ 8.93
 0% IVA
 Descuento
 Subtotal
 12% IVA
 TOTAL \$ 10.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA CREDITO/DEBITO OTROS

RECIBI: [Firma]

Una vez salida la mercadería, NO se acepta cambios NI devoluciones

Imprenta LARA ELEGER Incanor - Imprenta FM 082-888-200 - R.U.C. 160183433001
 Autorización S.P. 1.286 - Num. del Autorización 1242-2019 - 12 25307 al 26300
 DOCUMENTO NO CATEGORIZADO
 Original: Cliente - Copia: Emisor

Paña Dragado Jose Gregorio

PAÑA DRAGADO S.A
R.U.C: 1757394604001

Dirección Matriz y Estab.: Juan Leon Mera S/N y Sucio

AUTORIZACIÓN S.R.F. 1125225968
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
Serie 001-001

Celular: 0996522443

E.N.A - ECUADOR

000000117

Dirección: *Quito*
C.I.A.R.U.C: *1718431412*
Teléfono: *0283744523*
Fecha de Emisión: *21 08 2019*
Fecha de Caducidad: 30 / JULIO / 2020
ORIGINAL CLIENTE COPIA EMISOR

<p><i>Propiedad</i></p>	<p><i>5</i></p>

Forma de Pago

- EFECTIVO
- DINERO ELECTRÓNICO
- TARJETA DE CRÉDITO
- DÉBITO
- 011639

Propietario
Propietario

SUBTOTAL
% I.V.A.
12 % I.V.A.
TOTAL \$

EMPRESA "GRUPO GUSTAVO GARCERAN" EMPRESA "PUNTO GRÁFICO" RUC: 161149579551
AUT. S.R.F. 13377 (NUMERACIÓN) DEL 08/06/2019 A LA 02/01/2020 FECHA DE AUTORIZACIÓN 30 JULIO 2020

SRI 01/11

SR21 0611

MIRANDA GUERRERO YAARA LAURA
 MATRIZ: FRANCISCO DE ORELLANA SIN Y
 AV. 15 DE NOVIEMBRE
 ESTAB. BELLAVISTA - FRANCISCO DE
 ORELLANA SIN Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
 TENA - NAPO

NOTA DE VENTA
 R.U.C. 1500879455001
 SERIE 002-001-
 AUTORIZACION S.R.L.
 1125280635

Sr. *Yaara Laura*
 C.I.P.U.C. *1500879455001*
 Dirección: *Tena*

EMISION VALIDA HASTA EL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CANT.	DETALLE	VIUNIT.	TOTAL
1	<i>Alimentación</i>		<i>4.00</i>

TOTAL \$ *4.00*
 DOCUMENTO CATEGORIZADO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
RISE
 EMPRESA EMISOR
 FRANCISCO DE ORELLANA SIN Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
 ESTAB. BELLAVISTA - FRANCISCO DE ORELLANA SIN Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
 TENA - NAPO

Original: Cliente - Copia: Emisor

SR21 0611

Vargas Montero Edith Elena
GREENFROST TENA
 Dirección: *Sección Colores*
 Av. 15 de Noviembre
 TENA - ECUADOR

R.U.C. 1500327299001
 NOTA DE VENTA SIMPLIFICADA
 AUT. SRI. 1125296062
Rise
 ACTIVIDADES DE FOTELERÍA Y RESTAURANTES HASTA \$ 6000

Cliente: *Edith Montero*
 Dirección: *Tena*
 R.U.C. *1500327299001*
 CADUCACIÓN DE AGOSTO DEL 2020

EMISION VALIDA HASTA EL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CANT.	DETALLE	V UNIT	TOTAL
1	<i>Alimentación</i>		<i>4.00</i>

TOTAL \$ *4.00*
 DOCUMENTO CATEGORIZADO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Rise
 EMPRESA EMISOR
 FRANCISCO DE ORELLANA SIN Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
 ESTAB. BELLAVISTA - FRANCISCO DE ORELLANA SIN Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
 TENA - NAPO

Original: Cliente - Copia: Emisor

García Quevedo Winkler Ramon
PARRILLADAS DEL MANABÁ
 Dir. Gll Ramírez Dávalos, Av. 15 de Noviembre sin
 Telf. 2870-231 Cel. 0988430355

R.U.C.: 0601497629001
FACTURA
 S. 001-001
 000023565
 Autoriz. S.R.I. 1124849223

TENA - NAPO - ECUADOR
 DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

Sr. Franzko DOMAYO
 Fecha 22-08-2019
 RUC. A78431412 Telf.
 Dirección: Dawto

VALIDEZ: 23/05/2019 CADUCA: 31/MAYO/2020

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
	Dawto		7.14

FORMA DE PAGO	SUBTOTAL
EFFECTIVO	7.14
DINERO ELECTRONICO	0 % IVA
TARJETA CREDITO / DEBITO	12 % IVA 0.86
OTROS	TOTAL \$ S

Recibí y Confiérame

JIMÉNEZ LARA ELÍECER INGENIERO "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 0205062314001 Telf. 2847682
 Autorización S.R.I. 4069 - Num. del. 22201 al 24000 Original: Adquirente/Copla: Emisor

SP1 0611

Paña Donquido Joses Grogorio

RUC: 1767384604001
 AUTORIZACION S.R.I. 125525368
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
 Serie 307-031

Celular: 0996522443
 TENA - ECUADOR

Cliente: Franzko Domayo
 Dirección: Dawto
 D.N.I.: 22221412
 Tel. Fijo: 0988430355
 RUC: A78431412
1 Dawto

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL

FORMA DE PAGO	SUBTOTAL
EFFECTIVO	7.14
DINERO ELECTRONICO	0 % IVA
TARJETA CREDITO / DEBITO	12 % IVA 0.86
OTROS	TOTAL \$ S

Recibí y Confiérame

JIMÉNEZ LARA ELÍECER INGENIERO "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 0205062314001 Telf. 2847682
 Autorización S.R.I. 4069 - Num. del. 22201 al 24000 Original: Adquirente/Copla: Emisor

SP1 0611

García Quevedo Winkler Ramon
PARRILLADAS DEL MANABÁ
 Dir. Guillermo Ramírez Dávalos, Av. 15 de Noviembre sin
 Telf. 2870-231 Cel. 0988430355
 TENA - NAPO - ECUADOR
DOCUMENTO NO CATEGORIZADO


R.U.C: 0801497629001
FACTURA
 S. 001-001
 000023564
 Autoriz. S.R.L. 1124846223

Sr. **SUANA MANABO**
 Fecha **23-03-2019**
 RUC **1344514112** Telf. **09853110523**
 Dirección **QUITA**

AUT. 23/05/2019 CADUCA 23/MAYO/2020

CANT.	DETALE	V. UNIT.	TOTAL
1	Desayuno	5.00	5.00

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	SUBTOTAL 5.00
DINERO ELECTRONICO	0 % IVA
TARJETA CREDITO/DEBITO	12 % IVA 0.70
OTROS	TOTAL \$ 6.50

Recibi Conforme / 

JIMENEZ LARA ELECER NICANOR IMPRENTA "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 020902314001 Telf. 2847682 Autorización S.R.L. 4089 - Núm. 06 / 23261 ni 2420 Original, Adquirente/Copias: Emitor

5.00
5.00

Peña Delgado Jose Gregorio **MULTI**

R.U.C: 1757394604001
 AUTORIZACIÓN S.R.L. 1126225868
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
Serie 301-021

Dirección Mariz y Estab. Juan Leon Nara S.N y Socio
 Celular: 0996522443
 TENA - ECUADOR


000000118

Sr. **SUANA MANABO**
 Fecha **23-03-2019**
 RUC **1344514112** Telf. **09853110523**
 Dirección **QUITA**

CANT.	DETALE	V. UNIT.	TOTAL
1	Desayuno	5.00	5.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	SUBTOTAL 5.00
DINERO ELECTRONICO	0 % IVA
TARJETA CREDITO/DEBITO	12 % IVA 0.70
OTROS	TOTAL \$ 6.50

Recibi Conforme / 

JIMENEZ LARA ELECER NICANOR IMPRENTA "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 020902314001 Telf. 2847682 Autorización S.R.L. 4089 - Núm. 06 / 23261 ni 2420 Original, Adquirente/Copias: Emitor

Las Tablas RESTAURANT

CASTILLO GACNA NAIRA MARICELA
MATRIZ AV. 15 DE NOVIEMBRE SIN
TENA - NAPO

R.U.C. 1501246142001
FACTURA
SERIE 001-001-
000000019
AUTORIZACION S.R.L.
1125273675

Sr. *Enrika Montoya*

Dirección: *Quito*

C.I./R.U.C. *1710431412*

ANG 2019 MES 08 DIA 23

Tel: 09 83749593

Guía de Remisión: EMISIÓN VÁLIDA HASTA EL 07 DE AGOSTO DEL 2020

CANT.	DE VALOR	V.UNIT.	TOTAL
	<i>Alimentación</i>		<i>3,00</i>

Subtotal \$	<i>3,00</i>
0% I.V.A	
Descuento	
Subtotal	
12% I.V.A	<i>1,08</i>
TOTAL \$	<i>4,08</i>

Original: Copia: Emisor:

Factura válida por 69.00 según Resolución

SDI 0611

CRISTHIAN PALACE

Viana Guerra Laura Elena

Dic: Central Juan Leon Mera s/n y Sucre
TENA - NAPO - ECUADOR

Contribuyente Registrado Simplificado
RUC: 1759630674001
NOTA DE VENTA 001-001

000000140
Aut. SRI: 1125311429

ORIGINAL ACQUERENTE - COPIA EMISOR - DOCUMENTO CATEGORIZADO S

Ciudad: *Quito*

Dirección: *Quito*

Fecha de Emisión: *23-08-19* RUCID: *1710431412*

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V. TOTAL
	<i>Nesquik para</i>		<i>140.00</i>
	<i>4 necesidades</i>		

Monto de emisión: <i>140.00</i>		TOTAL \$	<i>140.00</i>
EFECTUADO	<input checked="" type="checkbox"/>	RECIBI CONFIRME	
<p>IMPRESA LARA WILFREDO ROBERTO - RUC: 1203471325001 / IMPRESA ALEGRA RIC / AUT. SRI: 19933 - N°AF: 2888-071 FECHA DE AUT. 15 / AGOSTO / 2019 • CADUCA: 15 / AGOSTO / 2020 - Num.0101 al 0200</p>			

SDI 0611



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DAAPPS-002-2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	16-ago-19
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Moncayo Moreno Erikka Solansh		PUESTO QUE OCUPA: Arqueólogo de la Dirección de Arqueología	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGIA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19/08/2019	05h00	23/08/2019	19:00:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Erikka Moncayo, Alejandro Pineda

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Ejecucion del convenio INPC-GAD Tena.

- viaje al Puyo y reunión de trabajo con Gad Tena, levantamiento planimetrico y delimitacon de 26 sitios arqueologicos (primera fase)
- Inspeccion de sitios arqueologicos descubiertos por el GAD de Tena

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Trasporte INPC	QUITO - Tena	19/08/2019	05h00	19/08/2019	10H00
TERRESTRE	Trasporte INPC	Tena - QUITO	23/08/2019	13H30	23/08/2019	18H30

NOTA:

INVERSIÓN:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
-----------	-----------	--------------------

GASTO CORRIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
-----------------	-------------------------------------	--

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200083127
---------------------------------------	-------------------------	---------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Moncayo Moreno Erikka Solansh

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Mcs. Marco Labrada

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
(DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Msc. Karina Veloz

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

FIRMA SOLICITANTE
C.C. 1718431412



RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: **Juan Hans** Hora: **16h00**

No. Trámite: Fecha: **19-08-19**



Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2019-0226-M

Quito, 07 de agosto de 2019

PARA: Srta. Mgs. Karina Fernanda Veloz Navas
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitando vehículo para ejecución de convenio INPC GAD TENA

Estimada Karina:

A fin de realizar la ejecución del Convenio INPC-GAD Tena, solicito que se autorice, a quien corresponda, el uso de un vehículo institucional para la semana del 11 al 17 de agosto del presente año para el traslado de los compañeros Alejandro Pineda y Fernando Mejía, funcionarios que realizará dicho proceso. Los detalles de la comisión técnica son los siguientes: Fecha: domingo, 11 de agosto de 2019; salida: 08:00; regreso: sábado 17 de agosto de 2019 regreso 08:00 horas; lugar: cantón Tena, provincia de Napo. Gracias por la amable atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
**DIRECTOR DE AREAS ARQUEOLÓGICAS PALEONTOLOGICAS Y
PATRIMONIO SUBACUATICO**

Copia:

Sr. Mgs. Fernando Mejía
Arqueólogo

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

Lcd. Leonor León Pilco
Secretaría

fin



FEJADO ELECTRONICAMENTE POR:
MARCOS OCTAVIO
LABRADA OCHOA



Memorando Nro. INPC-DAF-2019-1471-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2019

PARA: Sr. Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
Director de Areas Arqueológicas Paleontológicas y Patrimonio Subacuático

ASUNTO: Solicitando vehículo para ejecución de convenio INPC GAD TENA

En respuesta a su solicitud a través, del Memorando INPC-DAAPPS-2019-0226-M del 7 de agosto de 2019, de un vehículo para la semana del del 11 al 17 de agosto para el traslado de los compañeros Alejandro Pineda y Fernando Mejía a fin de ejecutar el Convenio INPC-GAD Tena le comunico lo siguiente:

1) Conforme Oficio INPC-INPC-2019-0996-O del 1 de agosto de 2019 mediante el cual el Dr. Joaquín Moscoso Director Ejecutivo del INPC propone al Alcalde del GAD Tena realizar el trabajo de campo durante la semana del 12 al 16 de agosto y del 26 al 31 de agosto, el vehículo puede estar disponible a partir del 12 de agosto a primera hora, más aún considerando que el 11 de agosto es feriado nacional. En este mismo sentido le solicito considerar que la comisión de los funcionarios deberá enmarcarse en el cronograma de actividades propuesto el mismo que finaliza el 16 de agosto.

2) Es importante mencionar que el GAD Tena realizó un desembolso al INPC para la ejecución de este convenio, a través del cual se deben cubrir los costos por viáticos de los funcionarios y conductores que colaboren en este proyecto. Por lo cual la DAF requiere de manera inmediata el detalle de las gastos que van a ser utilizados en esta ejecución, caso contrario no es posible designar recursos para viáticos ni para otros gastos sin previa solicitud de certificación presupuestaria por parte de la Dirección de Áreas Arqueológicas Paleontológicas y Patrimonio Subacuático.

Cualquier inquietud favor comunicarse conmigo o con Daniela Hallo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Karina Fernanda Veloz Navas
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. INPC-DAF-2019-1471-M

Quito, D.M., 08 de agosto de 2019

Referencias:

- INPC-DAAPPS-2019-0226-M

Copia:

Sr. Mgs. Fernando Mejía
Arqueólogo

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

Lcd. Leonor León Pilco
Secretaria

Srta. Daniela Hallo Rodríguez
Analista de Contabilidad 1

Sr. Ing. Alejandro Xavier Pineda Sanchez
Analista de Geomática



Firmado electrónicamente por:
**KARINA
FERNANDA
VELOZ NAVAS**



Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2019-0238-M

Quito, 12 de agosto de 2019

PARA: Srta. Mgs. Karina Fernanda Veloz Navas
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de vehículo y de fondos para la ejecución de actividades de campo, en el marco del Convenio de cooperación entre el INPC y el GAD del Tena.

Estimada Karina:

En respuesta al memorándum INPC-DAF-2019-1471-M, la Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático (DAAPPS), informa lo siguiente:

- 1) Corregir y modificar las fechas del viaje con el siguiente detalle general:
 1. a.) Itinerario de ida: Quito-Tena. Salida: 12 de agosto de 2019, a las 05:00 horas.
 1. b.) Itinerario de regreso: Tena-Quito. Salida: 17 de agosto de 2019, a las 10:00 horas.
- 2) Es necesario acotar que el vehículo realizará movimientos en territorio con diversos destinos dentro del cantón Tena; los mismos que se realizarán a sitios rurales, coincidentes con yacimientos arqueológicos por delimitar y georreferenciar.
- 3) Los recursos para esta actividad ya fueron transferidos, por medio de un Convenio entre el GAD del Tena y el INPC.
- 4) Con relación al desglose de gastos, relativos al **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y GAD MUNICIPAL DE TENA**, cabe indicar que, de acuerdo con lo comunicado por Miguel Fernando Mejía Mejía (Administrador del citado convenio), el presupuesto mínimo a utilizar sería el siguiente:

Concepto	Primera semana	Segunda semana
Viáticos	1200	1200
Gasolina	200	200

Gracias por la amable atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
DIRECTOR DE AREAS ARQUEOLÓGICAS PALEONTOLOGICAS Y PATRIMONIO SUBACUATICO

Referencias:

- INPC-DAF-2019-1471-M

Copia:

Sr. Mgs. Fernando Mejía
Arqueólogo

Sra. Leda. Gabriela Maribel Lopez Moreno
Subdirectora Técnica

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodríguez
Subdirectora Técnica, Subrogante

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodríguez
Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Sra. Abg. Viviana Panchi Molina
Directora de Asesoría Jurídica



Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2019-0238-M

Quito, 12 de agosto de 2019

Sr. Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado.
Especialista Jurídico

Sr. Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. María Nelly Morcno Peralta
Analista de Planificación 3

fm



Firmado electrónicamente por:
**MARCOS OCTAVIO
LABRADA OCHOA**



Memorando Nro. INPC-DAF-2019-1474-M

Quito, D.M., 12 de agosto de 2019

PARA: Sr. Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
Director de Areas Arqueológicas Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico

ASUNTO: Solicitud completar información gastos en el marco del Convenio de cooperación entre el INPC y el GAD del Tena.

Por medio del presente solicito completar la siguiente información:

- 1) El itinerario de la primera salida debe ser modificada puesto que no se realizo ninguna comisión el día de hoy 12 de agosto de 2019.
- 2) El monto transferido bajo el **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y GAD MUNICIPAL DE TENA** es de USD 3.680,00 por lo cual le solicito distribuir la totalidad del monto transferido es decir faltarían USD 880,00 por detallar en el desglose de gastos de acuerdo al siguiente cuadro:

Concepto	Primera semana	Segunda semana
Viáticos	1200	1200
Gasolina	200	200

Agradezco enviarme esta información a la brevedad posible para proceder con el trámite pertinente con el Ministerio de Finanzas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

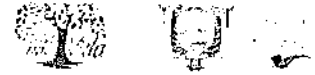
Mgs. Karina Fernanda Veloz Navas
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
 - INPC-DAAPP5-2019-0238-M

Copia:
 Sr. Mgs. Fernando Mejía
 Arqueólogo
 Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo
 Analista de Presupuesto



Firmado electrónicamente por
**KARINA
 FERNANDA
 VELOZ NAVAS**



Monnet favor proceder con
 la asignación vehiculo de
 acuerdo a disponibilidad y
 normativa
 14/08/19.

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2019-0239-M

Quito, 12 de agosto de 2019

PARA: Srta. Mgs. Karina Fernanda Veloz Navas
 Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Alcance a los Memorandos Nros. INPC-DAAPPS-2019-0226-M e
 INPC-DAAPPS-2019-0238-M (Solicitud de vehículo y de fondos para la
 ejecución de actividades de campo, en el marco del Convenio de
 cooperación entre el INPC y el GAD del Tena).

Estimada Karina:

Con respecto a lo informado en los Memorandos Nros. INPC-DAAPPS-2019-0226-M e
 INPC-DAAPPS-2019-0238-M, se hacen las siguientes correcciones:

Etapa de campo 1. Semana del 19 al 23 de agosto de 2019.

Itinerario de ida: Quito-Tena. Salida: 19 de agosto de 2019, a las 05:00 horas.

Itinerario de regreso: Tena-Quito. Salida: 23 de agosto de 2019, a las 15:00 horas.

Etapa de campo 2. Semana del 2 al 6 de septiembre de 2019.

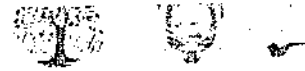
Itinerario de ida: Quito-Tena. Salida: 2 de septiembre de 2019, a las 05:00 horas.

Itinerario de regreso: Tena-Quito. Salida: 6 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas.

Recordamos que el vehículo realizará movimientos en territorio con diversos destinos
 dentro del cantón Tena; los mismos que se realizarán a sitios rurales, coincidentes con
 yacimientos arqueológicos por delimitar y georreferenciar.

Con relación al desglose de gastos, relativos al **CONVENIO DE COOPERACIÓN
 INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE
 PATRIMONIO CULTURAL Y GAD MUNICIPAL DE TENA**, cabe indicar que, de
 acuerdo con lo comunicado por el arqueólogo Miguel Fernando Mejía Mejía
 (administrador del citado convenio), el desglose general presupuesto a utilizar sería el
 siguiente:

Concepto	Etapa de campo 1	Etapa de campo 2	Totales
Viáticos	\$ 1600,00	\$ 1600,00	\$ 3200,00
Combustibles	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 480,00
Totales	\$ 1840,00	\$ 1840,00	\$ 3680,00



Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2019-0239-M

Quito, 12 de agosto de 2019

Se solicita, cordialmente, la revisión de los datos aquí aportados, por si fuera necesaria alguna reprogramación a lo largo de la ejecución de las actividades del referido convenio. Gracias por la amable atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
**DIRECTOR DE AREAS ARQUEOLÓGICAS PALEONTOLOGICAS Y
PATRIMONIO SUBACUATICO**

Copia:

Sra. Leda. Gabriela Maribel Lopez Moreno
Subdirectora Técnica

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodríguez
Subdirectora Técnica, Subrogante

Sr. Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. María Nelly Moreno Peralta
Analista de Planificación 3

Sr. Mgs. Fernando Mejía
Arqueólogo

Sra. Abg. Viviana Panchi Molina
Directora de Asesoría Jurídica

Sr. Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
Especialista Jurídico

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

Lcd. Leonor León Pilco
Secretaría



Oficio Nro. INPC-INPC-2019-1033-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2019

Licenciado
Carlos Alonso Guevara Barrera
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante la presente, informamos que, por razones ajenas a nuestra voluntad, las labores de campo que darían inicio hoy día, 12 de agosto de 2019, ha sido reprogramadas según el siguiente detalle: **1era. Etapa:** semana del 19 al 24 de agosto de 2019. **2da. Etapa:** semana de 2 al 7 de septiembre de 2019. Cabe indicar que, con estos trabajos, se logrará la delimitación de 26 sitios arqueológicos ubicados en el territorio del cantón Tena. El equipo de trabajo está integrado por los siguientes funcionarios: Miguel Fernando Mejía y Alejandro Xavier Pineda Sánchez, además de un compañero que realizará las funciones de conductor del vehículo del INPC. Estas actividades se enmarcan dentro del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y EL GAD MUNICIPAL DE TENA**, cuyo objeto principal es fortalecer la gestión del GAD Municipal para el ejercicio de la competencia de patrimonio cultural "preservar, mantener, difundir el patrimonio arqueológico, del cantón y planificar espacios de protección y usos indicados para estos fines".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
DIRECTOR EJECUTIVO

Copia:

Señor Magíster
Marcos Octavio Labrada Ochoa
Director de Areas Arqueológicas Paleontológicas y Patrimonio Subacuático

Señorita Magíster
Karina Fernanda Veloz Navas
Directora Administrativa Financiera

Señora Magíster
Andrea Violeta Pesantes Valarezo
Directora de Transferencia del Conocimiento y Tecnología (E)

Señor Magíster



Oficio Nro. INPC-INPC-2019-1033-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2019

Fernando Mejía
Arqueólogo

Señora Máster
Andrea Pesantes Valarezo
Analista de Cultura y Patrimonio

Señor Ingeniero
Alejandro Xavier Pineda Sanchez
Analista de Geomática

Señor
Richard Gonzalo Santos Abarca
Secretario

Señora Licenciada
Lionor León Pilco
Secretaria

Señora Abogada
Viviana Panchi Molina
Directora de Asesoría Jurídica

Señor Abogado
Rodrigo Omar Escobar Salgado
Especialista Jurídico

Señora
Jackeline Yolanda López Varela
Asistente Administrativa
GAD MUNICIPAL DE TENA

fm/ml



FECHA DE FIRMADO: 12/08/2019
JOAQUIN FRANCISCO
MOSCOSO NOVILLO



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3618

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

RUC 1760006000001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2019-08-18 Hora 17:00 Hasta 2019-08-23 Hora 17:30

Motivo MOVILIZACION CON LOS FUNCIONARIOS FERNANDO MEJIA Y ALEJANDRO PINEDA A CONVENIO DE COOPERACION ENTRE INPC Y GAD DEL TENA

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2019-08-12

No. Comunicación INPC-DAAPPS-2019-0239-M

Lugar Origen INPC

Lugar Destino NAPO / TENA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CARRASCO ZURITA FERNANDO RODRIGO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1707629976 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI1623 Marca / Modelo CHEVROLET D-MAX 4x4

Color PLATA Número Matrícula A536930

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. MARCOS LABRADA

Cargo DIRECTOR DE AREAS ARQUEOLÓGICAS,
PALEONTOLOGICAS Y PATRIMONIO
SUBACUÁTICO

Realizado Por CHALACAN NOQUEZ MANUEL IBAN

Fecha de Emisión 2019-08-14 18:12

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:		567	02 09 19
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA


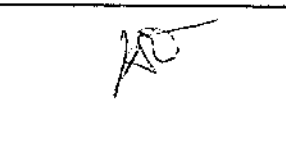
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530803	1701	701	0933	0001	Combustibles y Lubricantes	\$480.00
01	00	000	001	530303	1701	701	0933	0001	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$3,200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,680.00
TOTAL										

SON: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EN INPC Y EL GAD DEL TENA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 02/09/2019		